

Sin embargo de que tiene la obediencia quita nada
 puede tocar a que espone es Demogratía a cargo
 Ayuntamiento. y es una Abolición en un caso tan serio
 prepararse a semejantes proposiciones por lo que aviendo
 bajo la Jurisdicción modestia. Vaguer. El que espone a el Sr.
 Don. y castavilla para que don el Sr. El año veinte de
 viene a propouir. y en caso de no de Testimonio
 a si para el Sr. Don. Ph. Melgares. como a
 como para espuesta por el que propouir
 y en caso de no de Testimonio
 para seguirlo para el Sr. Don. Mariana. y para
 para. Doy fe. =

Sr. Don. Jerónimo Torrefonte Sr. Juan Joseph Martín Capinera
 Sr. Juan José de Rivera Sr. Andrés de Oros
 Sr. Diego Navarro Sr. J. J. Jussada
 Sr. Juan de la Cruz Sr. Manuel Carrero
 Sr. Nicolás de Cuervo Sr. Juan de Mozoya
 Sr. Simón Siner Sr. Diego Melgares
 Sr. Diego de Cuervo Sr. Juan Lucas Euxary
 Sr. Joseph Melgares Sr. Joseph Carrero
 Sr. Moris de la Cruz Sr. J. J. Jussada
 Sr. Alonso Martín Sr. Casabán Cabao Taboza

